

ACTA No. 261

Acta de la Sesión Ordinaria No. 261 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 08 de octubre del 2019, a partir de las 4:25 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal ausente por cita médica

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 259 y 260.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 261 al ser las 4:25 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 259 y 260

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 259 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 259 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 260 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 260 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en trámite de asuntos urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que el día de ayer asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se informó que se colocaron cámaras en la sala de sesiones y cocina, para velar con más responsabilidad con el cumplimiento de lo que establece el Código Municipal, como el no ausentarse más de 15 minutos en la sesión, si se desea comer algo, debe hacerse durante esos 15 minutos, lo que generó crítica, pero es importante porque se va ordenando un poco.

- Informa que el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, en algún momento había llegado a un convenio con la Municipalidad de Puntarenas, en relación con la ley No. 9329, en la actualidad se encuentran en controversia porque dicho convenio es para el trabajo en caminos, como acarreo de material y uso de la Finisher. El Alcalde manifiesta que Cóbano quiere sacar beneficio del convenio, debiendo utilizar recursos de otros distritos para ser utilizados en Cóbano según el convenio. Según lo indica el Presidente del Concejo, se crea una comisión para que analice dicho convenio, que previamente había sido aprobado según acuerdo por el Concejo Municipal. Según la revisión de acuerdos pendientes, Cóbano exige que se le devuelvan los recursos pendientes. Esto trajo disconformidad de los distritos, ya que manifiestan que se utilizan sus recursos para cumplir con el convenio en mención, ya que el acarreo de los materiales desde Puntarenas hasta Cóbano es sumamente caro y según el convenio se deben hacer 253 viajes.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencia.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el informe económico de los organizadores de Ecobike 2019.

Inciso b: Se recibe la solicitud de la Cámara de Turismo de Monteverde para llevar a cabo la Feria Monteverde Auténtico y Sostenible los días 07 y 08 de noviembre del 2019, a la que adjuntan todos los requisitos solicitados para este tipo de eventos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la que comunican el nombramiento del Sr. Noé Vargas como representante de dicha organización en la Comisión Municipal Pro-Cantonato y se nombra el Sr. Mario Vargas como suplente.

Al ser las 4:50 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:05 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente no se encuentra y no dejó informe.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión Cantonato que el miércoles 02 de octubre tuvieron una reunión en la que participaron José Francisco Vargas, Guillermo Vargas y su persona en la Asamblea Legislativa. Se reunieron con cuatro diputados. 1) Enrique Sánchez y el asesor Juan José Vargas, del PAC, siendo así neutral en el proceso, el objetivo de esta era para analizar la metodología para la participación ciudadana en el proceso de cantonato. Se propone que la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea sesione acá. Igual se les aclara que los representantes y voceros oficiales de la comisión son Guillermo Vargas, José Francisco Vargas y Leticia Monge; 2) luego se reunieron con Carmen Chang y con tres asesores, ella muestra su posición y porque se presenta este nuevo proyecto con el No. 21618, presentado por 17 diputados, se muestra molesta por el sentimiento de comunidad rechazando el proyecto, pero más molesta está con una carta que llega en nombre de la comunidad, a ella y los miembros de la comisión, la cual la envía Carlos Alvarado en nombre de la ADISE y en representación de la comunidad, solicitando detener el proyecto de cantonato porque es un tema que va a influir con la política en la próximas elecciones municipales, a lo cual aclararon que en la Comisión de Cantonato desconocen esa carta, la procedencia de esta carta, donde se solicita que detenga este proyecto, aclaran que el Sr. Carlos Alvarado no es parte de la Comisión, igualmente presenta una carta donde se le solicita al Dip. Óscar Cascante, donde se le solicita que avance con el proyecto presentado por su bancada enviada por el mismo Carlos Alvarado. Al final se toma un acuerdo de continuar con la presentación del proyecto 21618, siguiendo con la metodología de consulta comunal. Dicho proyecto entra con la nueva ley que obliga que continúe el proceso establecido en la corriente legislativa. El asesor Seth Segura es el encargado de darle seguimiento al proyecto y con él se continuará la comunicación.

Agrega que se recibió presión por parte de Carlos Alvarado, para que abandonaran la audiencia con la Dip. Carmen Chang y se reunieran con el Dip. Óscar Cascante.

Seguidamente se pasa a la audiencia con el Dip. Óscar Cascante, la cual duró un poco menos de 15 minutos, se realizó en el despacho de la Dip. Aracelly Salas del PUSC, con la presencia del Presidente de la ADISE, la esposa del mismo y la Sra. Margarita González, secretaria de la ADISE. Cuando se va a iniciar con la reunión, se manifiesta que el proyecto está pausado, debido a que es un tema municipal y por estar en campaña política no es prudente, hasta después de las elecciones municipales. Según ellos manifiestan que esto responde a un acuerdo, que según consulta a la Comisión de Asuntos Municipales no existe, se tomaron la foto y se terminó la reunión.

Es importante mandar una nota formal para establecer una adecuada comunicación y realizar una aclaración de quienes son los miembros de cada una de las comisiones municipales.

Igualmente, se le solicitó a Radio Zona Alta que no publicara información utilizando fotos de los miembros de la comisión si no responde a información emitida por ésta, mañana miércoles 9 de octubre, habrá reunión de la Comisión Municipal de Cantónato, para definir la entrevista que se dará en Zona Alta Medios, para hacer referencia del tema a la comunidad. Igualmente se propone enviar una nota al Dip. Óscar Cascante, informando quienes son los miembros de la Comisión Municipal de Cantónato y que en este tema se dirija a ésta.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: No hay asuntos varios.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el permiso a la Cámara de Turismo de Monteverde, para llevar a cabo la “Feria Monteverde Auténtico y Sostenible” los días 07 y 08 de noviembre de 2019 en el Centro Comercial Plaza Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:41 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal